La Provincia ha sido Intervenida por Tropas Nacionales en el día de ayer

16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO II — Num. 350 DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001 SANTA FE, MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1928 UNION TELEFONICA 55/9 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

El Presidente ENVIO LAS TROPAS para GARANTIR libertades PERTURBADAS dentro de la PROVINCIA

EL REGIMIENTO 10 DE CABALLERIA A CARGO DEL GRAL. MARCILESI FUE DESTACADO PARA QUE PROCEDA DE ACUERDO CON IRIGOYEN

Varios perturbadores fueron puestos en li-bertad en Villa Cañás por orden del Jefe de Policía de San Urbano, don Manuel Gigena.—Este es secretario de Caballero en Rosario

BUENOS AIRES, 3. — En virtud del informe recibido, por telégrafo, por el Ministro del Interior doctor Elpidio González del Director General de Agricultura y Defensa Agrícola enviado por orden del primer magistrado con motivo de la situación creada por los conflictos producidos por elementos perturbadores del orden que el gobierno provincial del Dr. Gómez Cello no ha sabido contener ni resolver de acuerdo a los intereses comprometidos que afectan grandemente a la economía del país, el Presidente de la República Dr. Irigoyen ha ordenado en el día de hoy el traslado del Regimiento 10 de Caballería a Santa Fe, y que el general Marcilesi, comandante de la 1a. división del Ejército guarnición de la Capital Federal, se haga carbo de las fuerzas destacadas para que proceda de acuerdo con las órdenes impartidas y como las circunstancias lo indiquen.

BUENA IMPRESION PRODUJO EN ROSARIO

BUENOS AIRES, 3. — El Director General de Agricultura y Defensa Agrícola telegrafió desde Rosario al Ministro del Interior doctor González mani festando que el envío del Regimiento 10 de Infantería y las medidas tomadas por el gobierno nacional han causado excelente impresión, lanzando los diarios boletines ponderando esas medidas.

BUENOS AIRES, 3. — Por orden del Presidente de la República sale para Rosario el Regimiento 10 de Caballería. El mando de las fuerzas estará a cargo del general Marcilesi.

LA AGITACION EN VILLA CAÑAS Y SANTA ISABEL

BUENOS AIRES, 3. — Posiblemente tenga que despren derse hoy un piquete de las fuerzas enviadas al sur de Santa Fe para destinarlas a Villa Cañás y Santa Isabel donde se ha intentado quemar galpones de propiedad de la firma Otto Womborg, incendiando parvas del colono Vicente Parodi.

En dicho punto fueron detenidos el 1o. del corriente 27 agitadores puestos en libertad al día siguiente por orden del Jefe Político que adujo la autoridad no haber causa mayor para la detención.

Esos libertados son los mismos que han cometido los atentados anoche.

LOS AGITADORES EN LIBERTAD

BUENOS AIRES, 3. — Los agitadores de Villa Cañás y Santa Isabel que fueron detenidos el 1o. del corriente y luego puestos en libertad, recibieron este favor de parte del Jefe Político de San Urbano don Manuel Gigena, secretario de la Jefatura de Policía de Rosario, y que se halla actualmente a cargo de la Jefatura de San Urbano.

LAS MEDIDAS ADOPTADAS Y EL PRESIDENTE DE LA BOLSA DE COMERCIO

BUENOS AIRES, 3. — Conferenció con los presidente de la bolsa de Comercio y de Cereales quienes felicitan al primer magistrado por las medidas adoptadas en salvaguardia de la riqueza nacional.

LAS MEDIDAS QUE SE ADOPTEN SERAN CONOCIDAS POR RADIO

BUENOS AIRES, 3. — A partir desde la fecha se darán diariamente por radio, cuatro veces al día, informaciones de las medidas tomadas por el presidente de la Nación solicitando a los pobladores del interior comuniquen telegráficamente cualquier alteración del orden, y haciendo manifestaciones expresas de que el Presidente ha de garantir con energía el levantamiento de la cosecha.

BUENOS AIRES, 3. — El C. del Partido Socialista aprobó una declaración protestando por la participación del ejército nacional en la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo.

RESUMEN DE COMENTARIOS NOTICIAS

EL Sr. gobernador de la Provincia se encuentra solo. No le acompaña un partido político, porque aquel al cual creyó pertenecer siempre, le ha hecho entender ya su repudio.

Ofrece el triste espectáculo de su desamparo, de su impotencia, de su incapacidad y de su inexplicable gesto indiferente que le permite continuar la ya aludida partida de nieves en la mesa del café.

Ahora nuestra independencia serena y consciente nos incita a reclamar con urgencia una intervención amplia a la provincia de Santa Fe. Es preciso regularizar constitucionalmente la posición de esas tropas en nuestro territorio. Es preciso que la intervención de hecho ue se ha producido quede ratificada por el decreto correspondiente. Pág. 3.

* * *

EMPATO ANTEAYER en Córdoba el seleccionado porteño que enfrentó a un combinado de la Liga Villamariense. Dos goals por bando. Pág. 13.

* * *

A DURAS penas Gimnasia y Esgrima venció anteayer a Sportivo Santa Fe. A los treinta minutos del segundo tiempo, el team campeón señaló el único tanto que arroja el score, por intermedio de Aníbal Osuna. Pág. 13.

* * *

LA FATALIDA empaña la inauguración del hipódromo con una nota de tragedia. En la primera carrera rodaron Literal y Benítez, resultando los jockeys aprendices Pintos y Fernández con lesiones de gravedad. Por una inconcebible imprevisión no había ambulancia al servicio de primeros auxilios. Pág. 12.

COLON DERROTO a su clásico rival por 4 goals a 3. El triunfo ha sido justo, ya que el fruto de una mejor actuación tanto individual como de conjunto del vencedor. Durante los dos tiempos ejercieron los locales un dominio que en ciertos momentos se llegó a tornar abrumador. Unión sólo tuvo reacciones esporádicas. Pág. 12.

* * *

EL CONCURSO clausura en el Tiro Federal. Con escasa concurrencia se inició anteayer en ésta. Programa del domingo, Pág. 13.

* * *

UN OMNIBUS de la Compañía de Tranvías chocó ayer contra un árbol destrozándose. Dos señoras resultaron heridas, una de ellas de gravedad. — El conductor también fué lesionado. Circunstancias en ue ocurrió el accidente. Pág. 8.

* * *

ACEPTANDO, como lo está en principio, el derecho que el obrero tiene para aspirar a un mejoramiento racional y equitativo en su vida económica, como así el de lacapital, al defender lo que estima ajustado a su función, cabe y debe también contemplarse otro derecho no menos legítimo que los de aquéllos, representado por una gran parte del estado social que no es ni obrero ni capitalista: el de la llamada clase media. Pág. 3.

* * *

"POR NO haber atendido mis leales consejos se vé usted en esa situación. Si como gobernador ha fracasado, salve por lo menos su dignidad de hombre". Así le dice el doctor de la Fuente al gobernador de la provincia. Pág. 3.

* * *

UN CIUDADANO fué apaleado ayer en medio de la calle por dos empleados de la segunda. La Jefatura ha dispuesto la instrucción de un sumario. Pág. 8.

* * *

FUE SAQUEADA una tienda en Avenida Alem. Los ladrones se llevaron mercaderías por valor de $ 2,000. Pág. 8.

* * *

OCURRIO AYER un fatal accidente en el Puerto. Un estibador cayó al fondo de la bodega de un vapor, muriendo a consecuencia de las lesiones recibidas. Pág. 3.

La Provincia se halla recorrida impunemente por agitadores que fomentan los conflictos

La actitud de las autoridades provinciales ha facilitado la propagación de la intranquilidad

BUENOS AIRES, 3. — La medida por la cual se dispone el envío del regimiento a Rosario está precedida de consideraciones, en las que el Poder Ejecutivo expresa que "la pasividad complaciente asumida por el gobierno de la provincia de Santa Fe ha estimulado a los elementos perturbadores extraños a las actividades agrícolas de la provincia, para agitar a los braceros en una campaña ajena a los verdaderos intereses de éstos". Añade, en seguida, que "la provincia se halla hoy recorrida impunemente por agitadores que viajan de un pueblo a otro, al sólo objeto de fomentar conflictos y crear perturbaciones en el trabajo, sin que los poderes públicos tomen medida alguna al respecto".

Dice luego "que esos conflictos agrarios han creado el riesgo inminente de que se pierda la cosecha, por pasarse el tiempo oportuno para el corte, y que existe en estos sucesos, no un conflicto de obreros y patrones, ni pliego de mejoras, sino la pretensión única, por parte de un reducido número de elementos no braceros, de imponer el reconocimiento de elementos y delegados con fines ajenos a las aspiraciones de los mismos trabajadores".

Agrega "que la actitud de las autoridades provinciales ha facilitado la propagación de la intranquilidad reinante y la paralización del trabajo, que ante las amenazas y atentados llevados a efecto, han traducido un desconcierto e intensa inquietud en las poblaciones".

Finalmente expresa el Poder Ejecutivo que dichos agitadores están proclamando abiertamente la formación de nuevos y fuertes movimientos agrarios y que todo el pueblo culto, sano y consciente de la importancia de la situación creada, está deseoso de que se obtengan inmediatas garantías y seguridades, depositándose toda esa confianza en la acción del Poder Ejecutivo de la Nación".

DEBERAN JUBILARSE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES

BUENOS AIRES, 3. — Se asegura que el P. E. está dispuesto a declarar cesante a todo aquel empleado de la administración que hallándose en condiciones de jubilarse no quiere acogerse a los beneficios de la jubilación.

LAS INUNDACIONES EN BELGICA

AMBERES, 2. — Más de 5.000 aldeanos residentes en la zona comprendida entre Termonde y ésta han evacuado sus hogares a causa de que se espera que éstos permanezcan inundados largo tiempo, en vista del persistente temporal.

Mientras dura su ausencia, fuerzas de la gendarmería patrullan por los lugares abandonados a fin de impedir que las residencias de los aldeanos sean saqueadas por los malhechores.

EL DR. IZZO SE TRASLADARA A CORRIENTES

Visitará a Irigoyen antes de iniciar con energías sus actividades

LAS FACULTADES

ROSARIO, 3. — El interventor de la Universidad Nacional del Litoral doctor Roque A. Izzo se trasladará a Corrientes a fin de ponerse al tanto de la situación creada en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Después de visitar todas las casas de estudios dependientes de la Universidad del Litoral visitará al primer magistrado a fin de comunicarle sus impresiones.

Inmediatamente iniciará una acción intensa de acuerdo con las facultades que le fueron conferidas.

LA CAMPAÑA SANITARIA EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 2. — El Departamento Nacional de Higiene ha votado la suma de 150.000 pesos para intensificar la campaña sanitaria en todo el país.

GRECIA SE ADHIRIO AL PACTO KELLOGG

ATENAS, 3. — El presidente de la república firmó la adhesión de Grecia al pacto antibélico Kellogg, el cual será enviado a la Cámara para su ratificación.

NUEVO PRESIDENTE DEL BANCO MUNICIPAL DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 3. — Se designó presidente del Banco Municipal a D. Francisco Camet.

P. Uzcudun venció anoche

NUEVA YORK, 3. — Paulino Uzcudum venció por puntos al negro Big Bill Hartwell en un match interesante.

NUEVO CONTRABANDO DE SEDAS

BUENOS AIRES, 3. — Hoy fué descubierto un nuevo e importante contrabando de sedas por importe de varios miles de pesos.

EN EL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO ITALIANO

ROMA. En reemplazo del general Grazioni que fué designado presidente del Supremo Tribunal Militar, el cargo de sub jefe del estado mayor general del ejército ha sido confiado al general Girolano Pezzana.

Pleci ganó el campeonato de ajedrez

BUENOS AIRES, 1. — El ajedrecista Pleci venció, por pena, ganando el campeonato mayor de ajedrez.

La partida Villegas-Maderna fué suspendida.

EL REY JORGE V HA EXPERIMENTADO MEJORIA

Así lo afirma el embajador de la Gran Bretaña en el país

BUENOS AIRES, 3. — El embajador de la Gran Bretaña Sir Malcolm Robertson informa que el rey Jorge V ha experimentado una gran mejoría habiendo desaparecido la gravedad que hacía peligrar su vida.

Se enviará si es necesario las fuerzas de la marinería

BUENOS AIRES, 3. — El presidente de la República poco después de llegar a su despacho reunió a sus ministros hablándose del asunto de Santa Fe, anunciándose que en caso de necesidad se enviarán también las fuerzas de marinería para contener los desmanes de los agitadores.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO - ALEMANAS

PARIS, 3. — El embajador alemán en ésta, von Hoesch, ha visitado al presidente del consejo de Francia, Poincaré, a quien dió seguridades de que el canciller de Alemania no desea en forma alguna causar obstrucción a la apertura de las negociaciones para el arreglo de las reparaciones.

Von Hoesch expresó a Poincaré que el único deseo de Alemania es elegir libremente el delegado alemán y que se deje en libertad de acción a la conferencia.

UNA INFRACCION A LA LEY DE MATRIMONIO EN RUSIA DIO LUGAR A UN IMPORTANTE FALLO

El culpable fué condenado a 18 meses de prisión

MOSCU, 3. — La corte suprema de justicia acaba de tomar una decisión que puede afectar profundamente las disposiciones de la ley sobre el matrimonio que se halla en vigor.

Condenó ese tribunal a Iván Pankratoff, obrero ferroviario, a 18 meses de prisión por asalto criminal porque se casó con una campesina y se divorció tres días después, debido a que tenía a otra mujer amada.

El tribunal declaró que Pankratoff había violado el espíritu de la ley de matrimonio, aunque se había amoldado a sus exigencias técnicas, debido a que había vivido durante dos años con una joven, lo que importaba un matrimonio "moral", ajeno a las disposiciones legales. Fundada en este antecedente, estimó la corte que cuando Pankratoff contrajo matrimonio con Katherine Troitra en una pequeña aldea situada cerca de Moscú, se había colocado en la "obligación moral" de romper sus relaciones con su esposa moral", lo que no hizo porque se divorció de aquélla sin su consentimiento tres días después del matrimonio y volvió, como siempre pretendió hacerlo, al lado de su amada.

Por las consideraciones expuestas, declaró la corte que ese matrimonio debía considerarse como una seducción e impuso a Pankratoff la pena correspondiente a ese delito.

LAS RELACIONES DE LOS EE. UU. Y LOS PAISES DEL SUR

Se discutió esta política en un almuerzo llevado a cabo en NUEVA YORK

NUEVA YORK, 3. — En el almuerzo acostumbrado que se sirve a los miembros de la Asociación de Política Exterior se discutió hoy el tema de cómo deben los Estados Unidos arreglar sus disputadas con los países de la América latina.

El tema fué desarrollado por varios oradores, expresándose puntos de vista diversos.

El señor Ernest Gruening, director del diario "Evening News", de Portland, criticó sin reserva la política financiera y militar de los Estados Unidos para con las naciones de Centro América, mientras que el profesor Edwin Borchard, de la Royal University, la defendió enérgicamente, asegurando que algunas de las intervenciones de los Estados Unidos en países latinos hubieran podido ser aprobadas por cualquier tribunal imparcial sudamericano.

El profesor Philip Brown, de la Universidad de Princeton, declaró que a su juicio debería propenderse a la creación de una corte especial para el arreglo de las disputas privadas entre ciudadanos norte y sudamericanos.

LA PRODUCCION AZUCARERA EN LAS INDIAS HOLANDESAS

AMSTERDAM, 3. — El ministerio de Colonias informa que la producción azucarera en la isla de Java, Indias Holandesas, durante los meses de enero a octubre inclusive de este año, ascendió a la cantidad de 258 mil toneladas.

HUBO TEMBLORES DE TIERRA EN EL CANADA

TORONTO, 3. — Se han recibido noticias en esta ciudad dando cuenta que intensos temblores de tierra se hicieron sentir en los alrededores de la isla Falls.

Infórmase también desde el norte que también se registraron temblores de tierra de bastante intensidad.

Se ignora si hubo víctimas.

HUELGA OBRERA EN ALEMANIA

Será sometido al arbitraje del Ministro Severing un conflicto DE LA RENANIA

ESSEN, 3. — La Unión Socialista de Obreros Metalúrgicos, después de la conferencia con los dirigentes locales, decidió, por 25 votos contra 14, aceptar la proposición del gobierno para que el conflicto sobre los salarios que provocó el lockout y que afecta a 250.000 trabajadores del distrito del Ruhr, sea sometido al arbitraje del ministerio del interior, Severing, procedimiento que también aceptaron los industriales.

Espérase que el fallo del árbitro se dará a conocer pronto. Mientras tanto, en las fundiciones se reanudará el trabajo mañana pagándose a los obreros los antiguos salarios.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN LA R. DE MEJICO

El Partido Revolucionario participará en las mismas

EL GENERAL CALLES

MEXICO, 3. — El partido revolucionario nacional anunció formalmente la intención de esa organización de participar en la próxima lucha presidencial.

El nombre del general Calles figura entre los directores de la comisión central.

Figura como candidato a esta organización a la primera magistratura el señor Aarón Sáenz.

IRIGOYEN HA SIDO CONDECORADO

El Rey de España le concedió el collar de Santa Isabel la católica

BUENOS AIRES, 3. — El rey de España, Alfonso XIII ha condecorado con el collar de Santa Isabel la Católica, al presidente de la República doctor Hipólito Irigoyen.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

DENTRO DE pocos días habrá de realizarse en el Consejo de Educación la reunión mensual de inspectores seccionales.

El mencionado personal se encuentra ya todo en esta capital.

• • •

EL DIQUE No. 1 del puerto local continúa abarrotado de vapores. Las autoridades del puerto han conseguido, para mejorar en parte la actual situación, que muchos barcos operen de noche.

• • •

LO RECAUDADO en la seccional local de la Aduana de la Nación, pasará este año de los seis millones de pesos, superando en dos millones aproximadamente la cifra recaudada en el año 1927.

• • •

HA SIDO postergada para una fecha próxima la fiesta que debía haberse realizado en el Reformatorio de Menores de Santo Tomé, con motivo de la terminación del año escolar.

• • •

EN LA SESION que debe celebrar esta noche el Concejo Deliberante, el miembro señor Doce presentará un proyecto sobre creación de una maternidad municipal, asunto que cuenta con las simpatías de todo el vecindario.

• • •

NOS HAN asegurado que es deficiente el personal con que actualmente tiene que desenvolverse la Dirección de Plazas y Paseos de la Municipalidad.

Si mal no recordamos existe en el Concejo Deliberante un pedido de aumento hecho por el doctor Cabral, el cual debería ser resuelto cuanto antes en forma satisfactoria por ser muchos y de urgencia los trabajos que esa repartición realiza actualmente.

• • •

EL CONSEJO General de Higiene ha informado que el estado sanitario de la población es actualmente satisfactorio, no obstante lo cual siguen en la campaña las cuadrillas de desratización, desinfección y vacunación.

• • •

PERSONAL DE la Usina Eléctrica Municipal, a las órdenes del director señor Maldonado, prosiguen realizando trabajos de refacción en las maquinarias, chimenea y otras dependencias.

• • •

EL Dr. RODOLFO Payne ha sido designado gerente de la sucursal del Banco de Londres y Río de la Plata, en ésta.

—El señor J. Buchanan ha pasado a dirigir una sucursal en la República del Paraguay.

• • •

EL DOMINGO tuvo lugar en el local del Ateneo de Artes y Ciencias la reunión de adherentes y simpatizantes de la Liga de los Derechos del Hombre.

La Comisión Directiva que tuvo a su cargo los trabajos de organización presentó un proyecto de estatutos el cual fué aceptado previas modificaciones propuestas por los asambleístas.

———(o)———

PUBLICACIONES

"Sendas Nuevas"

Ha aparecido el quinto número de esta revista de educación, que se edita en esta capital, redactada por un grupo entusiasta de maestros.

Contiene varias colaboraciones interesantes para el magisterio y comentarios sobre temas de actualidad pedagógica.

"LA EPOCA" CONSIDERA A GOMEZ CELLO FUERA DEL PARTIDO QUE LO LLEVO AL GOBIERNO Y CINICO EN SUS DECLARACIONES AL MINISTRO GONZALEZ

Al hablar de su origen dice que la candidatura del actual gobernador surgió gracias a trabajos de zapa en los que se abusó de circunstancias especiales

EL PARTIDO ACEPTO SU CANDIDATURA, QUE HABRIA DE RESULTAR ADAPTABLE, "A LOS INTERESES MENGUADOS QUE TRABAJABAN EN LA SOMBRA"

En las actuales circunstancias, tiene proyecciones definitivas la opinión que refleja nuestro colega "La Epoca", de la Capital Federal, a quien no se desconoce su carácter de órgano oficial del partido radical irigoyenista, al cual pertenecía el señor gobernador de la provincia de Santa Fe.

El editorial que transcribimos, tiene por ello una elocuente y clara significación. Dice así:

No sin contrariedad profunda hemos de apartar momentáneamente nuestra atención del espectáculo de [illegible] ofrece el Ejecutivo de la Nación, absorto en la solución de los grandes problemas de interés público, para detenernos a comentar la respuesta producida por el gobernador de Santa Fe a la comunicación que le fuera dirigida por el ministro del Interior exhortándolo a garantizar la libertad de trabajo en la provincia. Ni por su contenido ni por su tono, esa pieza armoniza con la trascendencia del caso planteado ni mantiene el elevado nivel institucional y aún de ética social en que lo emplazara el telegrama del ministro del Interior.

Por lo pronto, la respuesta del gobernador de Santa Fe es una torpe evasiva, que busca desfigurar la realidad de las cosas con un cinismo calculado en los procedimientos habitualmente usados por el "régimen" en análogos casos. Al afirmar su sorpresa por la revelación de hechos que dice desconocer — pero que en párrafo siguiente reconoce como verdaderos — el firmante del telegrama incurre en una candidez tan exagerada que resulta sospechosa para cualquiera. ¿Cómo el mandatario santafecino se sorprende de la comunicación recibida, cuando no solamente es notoria la perturbación agraria imperante en algunos departamentos de la provincia, sino que son públicas las instancias llevadas por los intereses afectados, primero al gobierno provincial y al Ejecutivo nacional más tarde, cuando fueron deshauciadas por el primero?

Recordados estos antecedentes el asombro del gobernador santafecino excluye la calificación de ingenuo; no trepidaríamos en llamarlo cinismo. Bien sabe el gobernador de Santa Fe que la agitación reinante en ciertas zonas agrícolas de la provincia no es la resultante de conflictos auténticos de economía; sabe bien sabe que allí no hay discordancias entre capital y trabajo, para los cuales sea menester encontrar fórmulas conciliatorias; bien sabe, finalmente, que allí se ha provocado una agitación artificiosa y malvada cuyas inspiraciones y finalidades no resulta difícil determinar, y cuyo auge ha sido favorecido por la falta absoluta de autoridad, de concepto y de capacidad de su gobierno.

Mas si el gobernador ha incurrido en un lastimoso traspié al excusar su sospechosa negligencia con alteraciones impúdicas de la verdad, ha estado menos oportuno todavía, cuando se refiere a los orígenes de su investidura y recalca su propósito de no desvirtuar las idealidades inspiradoras del gran esfuerzo de civismo victorioso en las elecciones de febrero. Porque, ante todo, es cosa bien conocida que la regularidad funcional de las organizaciones partidarias competentes para designar los candidatos que presentaría el partido en las elecciones de Santa Fe, fué perturbada por sordos trabajos de zapa encaminados a destruir la unidad de su criterio para favorecer el surgimiento y la consagración de candidatos adaptables a los intereses menguados que trabajaban en la sombra. En esa forma, bajo la presión de circunstancias difíciles, maliciosamente creadas a la convención partidaria, se dió una candidatura al partido, el cual, haciendo honor a su heroica tradición cívica, la aceptó noblemente, sin exámenes suspicaces ni reservas mezquinas, haciéndola triunfar en comicios donde un oficialismo brutal y prepotente extremó los excesos del dolo, de la violencia y del fraude electoral. Pero no se engañe el gobernador de Santa Fe: el radicalismo no votó a un nombre ni a un hombre; votó un concepto, luchó por un principio, hizo triunfar un ideal, confiado y convencido de que los conceptos, principios e idealidades de la Unión Cívica Radical serían escrupulosamente acatados y lealmente cumplidos por el ciudadano a quien se invistió del insigne honor de llevarlo como abanderado en una grandiosa contienda librada ante la expectación nacional.

¿Cómo solventó el gobernador el solemne compromiso contraído con el partido y con el pueblo de la provincia? fíjalo Santa Fe desgobernada y socialmente desordenada; dígalo el radicalismo convulsionado; díganlo los hechos anómalos demostrativos de ausencia de concepto y de aptitud gubernativa que han motivado la ingerencia del gobierno nacional y que el señor gobernador esquiva con negaciones fútiles o con interpretaciones capciosas, que no traducen ni honestidad moral ni mucho menos probidad mental.

Indice evidente de la profunda anestesia moral que sufre el gobernante de Santa Fe, es su referencia desdeñosa e indiferente a los hechos de sangre acaecidos en la provincia, y apreciados como algo lógico y corriente que a nadie debe sorprender ni provocar ninguna observación! ¿Cuándo la sangre vertida fué indiferente a la Unión Cívica Radical? ¿Ignora el gobernador de Santa Fe que hasta en las jornadas ardientes de la convocatoria revolucionaria, fué una preocupación cuidadosa y constante de las altas direcciones del movimiento, el economizar sangre y vida de argentinos, sin distinguir entre amigos y adversarios? ¿No recuerda que la reparación fué consumada, en arduos esfuerzos e infatigables superaciones, allí mismo, en la provincia de Santa Fe, como en toda la República, sin verter una sola gota de sangre, salvo cuando ella fué la contribución generosa de nuestros mártires cívicos en holocausto de los patrióticos ideales que hicieron indispensable su abnegado sacrificio? Y si ello es así, como la historia lo refiere, como la memoria de los hombres lo recuerda, ¿cómo el gobernador de Santa Fe alude a los hechos sangrientos ocurridos bajo su gobierno entre radicales exasperados por un apasionamiento de que el gobierno no podría eludir la responsabilidad, juzgándolos cual episodios baladíes, despojados de toda trascendencia, que ni han despertado su atención ni justificarían las advertencias del gobierno federal?

Esa sorprendente familiarización con la sangre vertida, esa patente de habitualidad conferida por el gobernador de Santa Fe a los episodios sangrientos que se suceden bajo su gobierno sin que su autoridad los prevenga ni los evite, brinda la mejor prueba de la profunda aberración de conceptos en que se ha hundido la conciencia de un mandatario que todavía se atreve a invocar las idealidades del gran movimiento cívico que lo condujo al gobierno de Santa Fe.

Sin quererlo, sin pensarlo, el gobernante santafecino ha definido ante el partido su psicología moral y su posición incomprensiva y antagónica de los superiores conceptos de que debió ser en el gobierno el más respetuoso y fiel ejecutor. La opinión pública la juzgará.

Y por lo que hace a los hechos que motivaron el telegrama del ministro del Interior, la respuesta del gobernante santafecino, dice, también más de lo que ha deseado decir, pues revela que no está capacitado para otorgar a la libertad del trabajo las garantías que le ha requerido el gobierno de la Nación. Y eso basta como elemento de juicio para esa consiguiente actitud ulterior.

La cartera de Hacienda

Según los informes que con respecto a la designación del Ministro de Hacienda recogimos ayer en la casa de gobierno, la referida cartera permanecerá ahora por una larga temporada en manos del titular de I. Pública y Fomento señor Herrera.

Con ello han quedado desvirtuadas en absoluto las afirmaciones del propio gobernador doctor Gómez Cello, según las cuales ayer lunes aparecería el decreto nombrando ministro al Ing. Marelli, explicándose lo ocurrido en el hecho de haber rendido a tiempo los frutos deseados, las resistencias que a esa designación hicieran los del grupo caballerista.

Oficialmente no se habló ayer del asunto en la casa de gobierno; y las personas que por razones de agrupación política están en contacto con el gobernador, no quisieron recordar el nuevo fracaso de S. E., producido nada menos que ahora, cuando los otros acontecimientos conocidos tienen al doctor Gómez Cello en un estado de ánimo que, fuera de dudas, ha de ser poco envidiable.

¿Y EL UNIFORME DE VERANO DE LOS VIGILANTES?

Habíamos estado equivocados, nosotros creíamos que el viaje del Jefe de Policía, señor Arturo Gandolla, a la Capital Federal tenía alguna relación con las gestiones que, según nuestras cuentas, está realizando actualmente para la adquisición de la ropa de verano para los vigilantes.

Pero resulta que hace varios días que el señor Gandolla está de regreso en Santa Fe, y hasta ahora nadie sabe si van a llegar o no los famosos uniformes.

Entretanto, la temperatura sigue ascendiendo, y los pobres agentes del orden público tienen que resignarse a soportar el tormento canicular, enfundados en su gruesa y molesta ropa de paño.

Con todo, no hay que desesperar. El señor Gandolla es hombre de ingenio y de grandes recursos, y no debe suponérsele indiferente al bienestar y a la comodidad de sus aguantadores subalternos. A lo mejor, para salirse de lo vulgar y dar a los santafecinos una demostración de su espíritu profundamente original, está esperando que termine el verano para recién distribuir entre la tropa los trajes de brin.

Ha estado en ésta el Dr. Caballero

Conforme lo anunciáramos, el domingo último por la mañana llegó a esta capital, en automóvil, el Jefe de Policía de Rosario, doctor Ricardo Caballero.

Su viaje lo había motivado el deseo de conferenciar personalmente con el gobernador y sus ministros, acerca de asuntos políticos en general y muy particularmente sobre la designación del ministro de Hacienda.

Las conversaciones tuvieron lugar en el domicilio particular del doctor Gómez Cello y en la casa del ministro Do Anquín, manteniéndose bajo siete llaves lo tratado.

Ayer por la mañana, muy temprano, el doctor Caballero concurrió a la casa de gobierno, de donde se retiró de inmediato. Y poco antes de medio día, recibimos la noticia de que había emprendido el regreso a Rosario.

Falleció ayer inesperadamente el doctor Julio Piedra Buena

En forma inesperada, y en circunstancias que hacen doblemente lamentable el suceso, falleció ayer en esta Capital el doctor Julio Piedra Buena.

Profesional joven e inteligente, se había logrado una destacada posición merced a su propio esfuerzo y a sus relevantes condiciones personales.

El doctor Piedra Buena desempeñaba en nuestra magistratura el cargo de Defensor de Menores.

Su desaparición constituye una sensible pérdida, que ha sido particularmente deplorada en el vasto círculo de sus relaciones, donde se le dispensaban especiales simpatías.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

TERMINACION DE ESTUDIOS

Con los títulos de Técnico Constructor y de Técnico Mecánico Electricistas, terminan este año sus estudios un buen núcleo de alumnos de esta Escuela. Ellos son:

En la especialidad Construcciones: Berruat Raúl O., Bruna Guillermo, Croci Luis H., Damiani Francisco L., Doce Emilio F., Donadille Carlos, Doso Orlando M., Greco Roberto, Greco Rodolfo, Huerta Carlos, López Pascual F., Muñoz Rafael (h.), Olivares José M., Reinares José María, Saus Julio G., Simonutti Marcelo.

En la especialidad Mecánica - Electricista: Balalardo José A., Cabral Agenor T., Dario Enrique, Milia Julián H., Monteferrario Adolfo, Vázquez Rodríguez José.

Dada la buena aceptación y el éxito que siempre han tenido los egresados de este importante Establecimiento de educación, no dudamos que los nuevos profesionales han de contribuir por su parte al prestigio del título que hoy reciben.

LOS CONFLICTOS OBREROS DE ESTA CAPITAL SIGUEN EN VIAS DE SOLUCIONARSE

LOS PANADEROS

Si eran muchas las probabilidades que existían el sábado último para la solución definitiva del conflicto de los panaderos, con la resolución adoptada por los patrones en la asamblea celebrada el domingo, puede ya descartarse la pronta terminación de esa huelga.

Según los datos que poseemos, en la asamblea de referencia resolvieron los patrones quedar en libertad para arreglar individualmente el conflicto, teniendo en cuenta para ello, que ocho propietarios habían ya firmado directamente con los obreros, el pliego de condiciones presentado. En virtud de esto ayer por la mañana aprobaron el pedido de los trabajadores los propietarios de las panaderías La Central, Santa Fe y Rosarina elevándose a 11 las casas q' están en condiciones de elaborar pan con tranquilidad. En las horas de ayer por la tarde y anoche comisiones de panaderos han recorrido los negocios que faltan adherirse a este arreglo, esperándose que de un momento para otro se obtengan las firmas de nuevos propietarios. Entre los obreros existe el propósito de comenzar a trabajar el jueves próximo en las casas que hasta ese momento hayan arreglado condiciones con su personal.

LOS MOSAISTAS

También está en vías de solucionarse el conflicto de los mosaístas. Con las gestiones realizadas por el Departamento de Trabajo se consiguió que la casa Lombardi aceptara íntegro el pedido de sus obreros, siendo muy probable que en cualquier momento se adhieran a esa actitud los dueños de las fábricas La Portefia y Maschermi.

Entre los obreros existe la convicción de que si las tres casas mencionadas aprueban sus pedidos, la huelga habrá de quedar de inmediato y satisfactoriamente solucionada.

MINISTERIO DE I. PUBLICA Y FOMENTO

ESTATUTOS APROBADOS

Se resolvió aprobar las reformas introducidas a los estatutos de la Sociedad Cooperativa La Mutua Agrícola Limitada, de Moisés Ville, no haciendo lugar a la exención de impuestos de papel sellado, patentes y demás beneficios solicitados, por no llenar los asociados las condiciones establecidas en el decreto de fecha 15 de septiembre de 1927.

———(o)———

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos — Ricardo Armando, hijo de Nicolás T. Cardozo y de Margarita Tomassini; Anita Alice, hija de Ludovico Cerati y de Filomena Bianchi; Rodolfo Eliseo, hijo de Juan Gil y de Antenor Figueroa.

Defunciones. — León Eliezer, argentino, 2 años; José Francisco Sanieta, argentino, 61 años; Ana Alessio, argentina, 25 años; Armando Silva, argentino, 28 años; Ricardo Romero, argentino, 5 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Anacorcel Velázquez con Inginia Salva.

Nacimientos. — Angel Juan, hijo de Francisco Catone y de María Orsi, Juan Roberto, hijo de Vicente M. Báez y de María R. González; Elsa Elma, hija de Guillermo Woods y de Sofía E. Siegel; Orlando Aquilino, hijo de Secundino García y de Manuela L. Gómez.

Defunciones. — Manuela Gómez, argentina, 6 años.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Fiscalía del doctor Cayetano A. Doldán

Dictámenes del día:

Victorio Vivalero, inscripción en matrícula de abogados, en vista.

—Dr. Conrado E. Hosch, inscripción como perito médico y fianza, en vista.

—Dr. Raúl M. Pujato, inscripción como perito médico y fianza, en vista.

—Natalio Hidalgo, sobreseimiento, en vista.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION A CARGO DEL Dr. VILLANUEVA

Secretaría Ferrer

En los autos Alejandro Bianciotti, sucesorio, se declaran herederos a su esposa Catalina Comba y a sus hijos Ernesto, Pedro, Luis y Bárbara.

—En el juicio José Esteban Gamboa, sucesorio, se tiene por desistidas a las herederas Etelvina Gamboa de Alegre y Celina Laura Gamboa de Castillo, de la impugnación formulada, con costas.

Secretaría De la Peña

Santiago E. Carrara, sucesorio, se concede la venia solicitada por don Luis Cappato para que realice la operación a que se refiere.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a. NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR RISSO

Secretaría J. C. Passeggi

En el juicio Sociedad Crédito Territorial contra Miguel Castellanos y otros, posesión, se regulan en $ 600 los honorarios del doctor Lorenzatti y en pesos 300 los del procurador Esquivel.

—Miguel Castellanos y otro, mensura y deslinde, se regulan los honorarios del doctor Lorenzatti en $ 1.000 y en pesos 500 los procurador Esquivel.

—En el juicio Enrique Astengo contra herederos Castellanos, se regulan en pesos 5.000 los horarios del doctor Lorenzatti y en pesos 2.500 los del procurador Esquivel.

—María Galliano de Maro, sucesorio, se dictó declaratoria.

Secretaría Ferreyra

Santiago Joaquín Picard, sucesorio, se declaran herederos a su esposa Roberta Otterstaed y a sus hijos Santiago, Justo, Martín, Carlos, Luis, Fermín y Atilio Picard.

JUZGADO DE INSTRUCCION DEL DOCTOR VALIENTE

Secretaría Aldao

Se dictó auto de prisión contra Juan Manuel Sosa (a) "El negro bailarín" o "Banana" y Bernarda Moyano, por corrupción de menores (artículo 126, incisos 2o. y 3o. del Código Penal).

JUZGADO DE INSTRUCCION, JUEZ DOCTOR MOTA

Secretaría Viana

Pasaron clausurados los sumarios contra Jacinto Ibáñez, lesiones y José Leguiza, lesiones.

FISCALIA A CARGO DE DOCTOR GUILE

Dictámenes:

Robustiano Macedo, defraudación.

—Tomás Scinione y otros, lesiones.

—Ciriaca Ocampo, sumaria información.

FISCALIA DEL Dr. DIFIORI

—Dictámenes:

—Exhorto del doctor Santos S.

—Juan B. Ambrosio, sucesorio.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION A CARGO DEL Dr. ORTIGOZA

Secretaría Ormaechea

En el juicio José Luis Abitú contra la Compañía de Tranvías, sobre cobro de pesos, se resolvió tener por desistido al actor, con costas.

—Juan Meyer contra Luis Toriselli sobre cobro de pesos, se resolvió tener al demandado por allanado a la acción que ejercita, debiendo abonarse los intereses desde la interposición de la demanda, con costas.

—José Marón contra la Compañía de Tranvías, sobre cobro de pesos, se falló rechazando la acción deducida en la parte que reclama un mes de sueldo como idemnización y condenado a la empresa demandada a abonar al actor en el término de diez días la suma de ciento cincuenta y tres pesos con ochenta centavos. Las costas por su orden.

LA PENOSA Y DELICADA SITUACION DEL GOBIERNO

EL ORDEN
Diario Independiente de la Mañana
SANTA FE, MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1928

EL EGOISMO EN LOS CONFLICTOS ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO

Las huelgas, fenómeno común entre nosotros, han llegado en fuerza de su repetición, a adquirir el carácter de una verdadera dolencia social que dice bien poco en favor de un país que se estima celoso del orden y de la tranquilidad.

Aceptado, como lo está en principio, el derecho que el obrero tiene para aspirar a un mejoramiento racional y equitativo en su vida económica, como así el del capital, al defender lo que estima ajustado a su función, cabe y debe también contemplarse otro derecho no menos legítimo que los de aquéllos, representado por una gran parte del estado social que no es ni obrero ni capitalista: el de la llamada clase media.

Unos y otros, capitalistas y obreros, en medio de esa rivalidad en que se desenvuelven sus relaciones, han llegado a olvidar a aquella clase, la que sin responder a determinada tendencia, es también acreedora al equilibrio económico que ambos reclaman.

Sin embargo, no obstante la justeza del derecho de esa gran parte de la sociedad, pareciera no haber sido tomado en consideración por los primeros, contribuyendo a ello múltiples factores, entre los que cabe señalar, por una parte, la indecisión y la tolerancia que el poder público ha venido y viene evidenciando en sus pronunciamientos para la solución de los conflictos sometidos a su decisión, agravadas por la ausencia de una ley adecuada y conveniente que evite la entronización de la mala doctrina hasta hoy seguida, y por la otra, aquel olvido de que ambas tendencias han hecho gala en sus movimientos.

A causa de ello y a la intransigencia de las partes, el eterno conflicto entre el capital y el trabajo, renovado temporariamente, ha creado al país y por ende a la clase media, una situación insostenible.

La huelga y el lockout, armas con que obreros y patrones defienden sus posiciones, si bien admitidas como legítimas, ello no supone que por mero capricho o un interés desmedido, se promuevan situaciones que perjudican el normal funcionamiento del estado social donde actúan, porque tal, sería aceptar una prioridad de derechos por nada autorizada, desde los que pudieran invocarse, habrían dejado de serlos para convertirse en un abuso y hasta en una responsabilidad que bien entendida podría considerarse como delictuosa.

La relación natural y necesaria que entre obreros y patrones debe reinar como una necesidad inherente a la estabilidad del estado social, tiende así a desaparecer en virtud de causas, las más de las veces subalternas, para convertirse en una rivalidad peligrosa, cuyos resultados, si bien deben compartirlos los directamente causantes, les toca a su vez en mayor grado a los que no son ni lo uno ni lo otro, en este caso la clase media, la verdadera perjudicada en todos los conflictos que se promueven.

He aquí, lo que obreros y patrones deben también contemplar a través de sus diferencias, si es que en realidad sus aspiraciones responden a un deseo de mejoramiento general, ya que no podría conceptuarse tal, si se excluye como se viene haciendo, a una parte ponderable del conglomerado social que también es acreedora a ese mejoramiento.

Mientras ello no se advierta por los que se dicen representar las fuerzas vivas del país, siempre habrá de por medio una línea que es preciso borrar, a fin de que la ansiada felicidad económica y moral sea completa...

"POR NO HABER ATENDIDO MIS LEALES CONSEJOS SE VE VD. EN ESA SITUACION"

"SI COMO GOBERNANTE HA FRACASADO, SALVE POR LO MENOS SU DIGNIDAD DE HOMBRE"

ASI LE DICE EL DOCTOR DE LA PUENTE AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

El Vice Gobernador de la Provincia, doctor Elías F. de La Puente, ha dirigido ayer al Gobernador doctor Pedro Gómez Cello el siguiente telegrama:



"Señor Gobernador de la Provincia doctor Pedro Gómez Cello. — Santa Fe. — La situación en que se encuentra es consecuencia de no haber atendido mis leales consejos. Ha llegado el momento de definir públicamente la actitud de cada uno y publicaré mis cartas para que la opinión partidaria y pública de su fallo.

Lamento la situación de la Provincia y si como gobernante ha fracasado, salvo por lo menos su diginidad de hombre.

Salúdale. — Fdo.: E. F. DE LA PUENTE".

El doctor de la Puente, al mismo tiempo de enviar el telegrama transcripto, ha entregado a la prensa de Rosario tres cartas dirigidas al doctor Gómez Cello, fechadas los días siete de julio, once de agosto y dos de noviembre del año corriente, y en las cuales haciéndolo vislumbrar que se vería éste abocado a la actual situación si no se decidía a cambiar los rumbos que imprimía a sus gestiones al frente de la primera magistratura.

Las referidas cartas constituyen documentos políticos sumamente interesantes y motivan diversos comentarios.

EL DOCTOR GOMEZ CELLO NO HA SABIDO VELAR POR LOS PRESTIGIOS DE SU ALTA INVESTIDURA

LA OPINION PUBLICA RECLAMA LA INTERVENCION NACIONAL

El Poder Ejecutivo de la Nación, ha creído conveniente en vista de la declaración de ignorancia que respecto a los últimos sucesos hiciera el señor Gobernador de la Provincia, adoptar medidas terminantes, tendientes a garantir la libertad de trabajo en la provincia y restablecer en ella el orden alterado.

El telegrama que el ministro del Interior dirigiera al Gobernador de la Provincia, exigía una declaración terminante: "Es Vd. capaz? .. Si o no?". El señor Gobernador de la Provincia ha eludido débilmente la respuesta que correspondía y al no dar al Poder Ejecutivo de la Nación una explicación satisfactoria, ha hecho que éste, basándose en el conocimiento de los sucesos que son del dominio público, respondiera con un decreto en el cual asume la misión de arbitrar las garantías solicitadas.

El país en el extranjero

La visión del gobernante no debe circunscribirse a los límites pequeños del barrio de origen o de la ciudad. El patio provinciano, escenario tranquilo del señor Gobernador de la Provincia, no puede ser ya el consejero de sus actos de gobierno, como tampoco puede serlo la cómoda y digestiva partida de naipes jugada sobre la mesa de un cafetín.

El gobierno del señor Presidente de la República señala una cuidadosa revisión de las relaciones internacionales. El país, creciendo y dilatando el marco de sus fronteras, está cumpliendo en el ritmo normal de su evolución, una de las etapas progresistas que deben aproximarlo a ese futuro luminoso que se le anuncia en la palabra serena y en la fe entusiasta de sus hombres de gobierno.

El comercio, las industrias, el trabajo, el compendio total de todos los esfuerzos ciudadanos, deben aplicarse a la elaboración de realidades que no dejen ni la sospecha remota de un fracaso o de un entorpecimiento.

El señor Gobernador de la Provincia, se ha alejado de la inquietud de la hora presente y rodeado por un grupo de amigos de la infancia, ha permanecido indiferente a las reclamaciones de quienes podían indicarle el camino a seguirse.

El boycot de puerto Rosario

Ahí está el Puerto de Rosario, primer puerto cerealista de la república boycoteado en los mercados extranjeros por culpa de la desastrosa política de una Jefatura Policial que dominó bajo su influencia la voluntad del señor Gobernanor de la Provincia. Ese boycot, que atenta contra la riqueza de la provincia, contra el prestigio del país, contra los intereses de laboriosos y honestos ciudadanos, representa por sí solo la consecuencia del desgobierno que desorienta y anula todo esfuerzo.

Anualmente, los agregados comerciales deben enviar a sus países de origen el informe que les merece la situación de los estados argentinos.

El informe que el año pasado enviara el agregado a la Embajada de la Gran Bretaña, insinuaba el futuro cambio de gobierno y la lucha política de las postrimerías de Diciembre de 1927, como posible causa de perturbaciones en el comercio y en las industrias y en las relaciones de uno y otra con los mercados extranjeros. Pero confiaba en que definido el pleito político, y como ocurre en todos los países, volverían las multitudes al trabajo renovador y creador.

En nuestra provincia, las cosas han sido absolutamente adversas a este buen anuncio.

Un balance desastrozo

Termina un año y el informe de costumbre de los agregados comerciales, tiene forzosamente que señalar un déficit perjudicial para nuestro concepto.

El señor Gobernador de la Provincia, que ha gobernado siempre en pequeño, familiar y en exceso provincialmente, sin miras al futuro, sin ambiciones ni dinamismos prometedores, sin noción exacta de la grandeza de la misión del gobernante, no negar podrá al presente que no solamente su política de dejar hacer ha perjudicado a la Provincia, sino que ha perjudicado al país.

El desorden, la anormalidad, los hechos sangrientos, todo en fin lo que el pueblo conoce y la opinión pública serena y desapasionada condena, hablan en los mercados extranjeros de una anarquía perjudicial a intereses y empresas.

Y en virtud dolorosa de tal fenómeno de impresión, la República entera es quien debe soportar ante la opinión internacional, dura y justa, cruel y exacta, la abrumadora sensación de tal desprestigio, de tal anarquía, de tal desorden, de tal revolución hecha desde arriba.

Las cosechas en peligro

Ignora el señor Gobernador de la Provincia, según sus expresiones, que ocurra nada grave en la zona agraria. Pero frente a su declaración de mandatario acorralado por la palabra imperiosa del Ministro que vela por el cumplimiento de principios más altos, está la palabra de las entidades que representan el afán laborioso y constante, próximo a malograrse.

Tiene en su poder el señor Gobernador de la Provincia, los informes de los Jefes de Policía de cada departamento... Ellos, a través del pintoresco estilo que puede suponerse, no destruyen la afirmación categórica de quienes, seguros del respeto que merece la Constitución, han ido en busca de garantías hasta la Presidencia de la República.

Por lo demás, ahí está también la información suministrada al Presidente Irigoyen, por sus colaboradores a quienes encomendara esa tarea.

Pero aparentemente, (y tal vez por la estrechez del círculo en que se desenvuelve), el señor Gobernador de la Provincia ignora que el trigo argentino se debe al mundo. Y que el trigo argentino, en su mayor parte, es el trigo de Santa Fe.

Nuestra república, granero del mundo, tiene un sagrado compromiso que cumplir y nada ni nadie, puede arriesgar el concepto que tenemos de nuestra responsabilidad.

La medida más deprimente

Doloroso, deprimente para nuestra provincia, es el episodio del telegrama respondido sin energía. Pero más deprimente y dolorosa es la significación del avance de las tropas del ejército de la Nación sobre la Provincia de Santa Fe, su desembarco en Rosario, su próxima diseminación por los campos en tumulto, a donde irán a restablecer la necesaria sensación de paz que reclama el trabajo.

Nuestra historia, ya lo dijimos nosotros en el tono en que era preciso decirlo, no registra un hecho de éstos. Nunca cruzaron la frontera santafecina fuerzas extrañas. Nunca llegaron hasta nuestras ciudades en excursión desconocida por el gobierno provincial, tropas que no fueran detenidas y a las cuales no se exigiera una explicación terminante de su actitud... ¡Lejanos están los tiempos en que Estanislao López escribía a San Martín: Diga si es necesario que vaya con la provincia a Buenos Aires a hacerle respetar!... Este pequeño gobernador de ahora, calla sumiso, sin un gesto de honrosa rebeldía que le reivindique de pasados errores.

¡Qué han de volver los redomones del brigadier - gaucho a cara colear en la Plaza de la Victoria!... ¡Qué ha de flamear al viento otra vez, la banderola santafeçina heroica y sufrida, valiente y ensangrentada!... ¡Qué ha de convertirse en tribuno elocuente el gobernador, para sostenerse frente a quienes le hacen a un lado!...

El gobernador no gobernó, el gobernador a la hora de la meditación trascendental para la provincia y la República prefirió la partida de naipes sobre la mesa del cafetín, cerrándose ante los ojos el panorama de la acción. Allá él.

El significado del hecho

Pero el doloroso y cruel suceso de ayer, era necesario. Responsabilicemos de él al señor Gobernador de la Provincia.

En su primera faz, el desembarco de tropas en la ciudad de Rosario, puede ser un movimiento de cuerpos armados perfectamente justo y perfectamente de acuerdo con la índole de las relaciones que deben mantener los gobiernos nacionales con los ejecutivos provinciales.

Ahora, si, en segunda faz, las tropas nacionales comienzan a distribuirse ejerciendo funciones activas de policía, habremos llegado de hecho a ver en ello junto a la garantía de orden y tranquilidad que ello representa, un hecho suficientemente grave para provocar de parte del señor Gobernador una actitud definida, pero de la cual dudamos en creerle capaz.

Un gobernante sin apoyo

Material y moralmente, el señor Gobernador de la Provincia se encuentra solo. No le acompaña un partido político, porque aquél al cual creyó pertenecer siempre, le ha hecho entender ya su repudio.

Por otra parte, la opinión pública, que hubiera podido acompañarle, no ha encontrado en él el gesto digno que se debió esperar de quien fué llevado a la primera magistratura... aunque ya sabemos cómo. De este modo, el señor Gobernador de la Provincia ofrece el triste espectáculo de su desamparo, de su impotencia, de su incapacidad y de su inexplicable gesto indiferente que le permite continuar la ya aludida partida de naipes en la mesa del café.

Mientras se prolonga la expectativa pública el señor Gobernador continúa haciendo su vida de siempre, posiblemente bajo los efectos de una anestesia moral.

"Salve su dignidad"

El mal consejo es quien ha perdido al señor Gobernador de la Provincia. La palabra de ldoctor Elías de la Puente, (que desde el mes de Mayo no ha sido visto en la sede del Poder Ejecutivo de la Provincia), interpreta la opinión del pueblo que se mantiene a la expectativa.

Si el señor Gobernador ha llegado al triste extremo en que se encuentra, por su culpa, quédale, aunque con menos méritos que hace 48 horas, (y a cada hora que transcurra, con menor honra), el gesto final.

"Salve su dignidad de hombre", dícele el vicegobernador doctor de la Puente.

Salve su dignidad de hombre", equivale a decir: "Si no tiene ánimo varonil para sobreponerse a las contingencias de la hora presente, retírese del gobierno y evite así la agonía lenta y poca airosa que le espera".

Porque en la declinación forzosa de su energía, de sus derechos, de su autoridad y hasta de sus atributos masculinos, políticamente, el señor Gobernador de la Provincia ha llegado al extremo inferior del tobogán.

La intervención nacional

Ahora nuestra independencia serena y consciente nos incita a reclamar con urgencia una INTERVENCION AMPLIA A LA PROVINCIA DE SANTA FE. Es preciso regularizar constitucionalmente la posición de esas tropas en nuestro territorio. Es preciso que la intervención de hecho que se ha producido, quede ratificada por el decreto correspondiente. De este modo, a la sensación amarga del penoso recurso a que ha debido echarse mano, seguirá la satisfacción de comprobar que gracias a la energía emanada de la autoridad federal, volverá nuestro estado a orientarse serenamente por los rumbos del trabajo, de la producción y del progreso, que son los que abandonará el señor Gobernador de la Provincia.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

AYER A las 9 horas se hizo cargo de su puesto el nuevo edecán del gobernador, señor Alberto Reinhold, designado por decreto firmado el sábado último por la noche.

* * *

ESTA NOCHE debe sesionar el Concejo Deliberante de esta capital. En la orden del día figuran para ser tratados varios asuntos de importancia.

* * *

EL DIRECTORIO A. del Empréstito efectuó ayer por la mañana varios pagos de certificados, por construcción de diversas obras en el territorio de la provincia.

* * *

POR FIN va a construirse el tantas veces solicitado paredón del Hospital de Caridad.

Por resolución de ayer la oficina de Obras Públicas Municipal ordenó a la empresa Stamatti Hnos. la realización de esa obra, por cuenta de la comuna, lo que habrá de permitir se continúe con los trabajos de pavimentación de la Avenida Freyre.

La empresa Stamatti derrumbó el paredón existente, que se halla fuera de línea y levantará uno nuevo construyendo además las veredas necesarias.

* * *

AYER POR la mañana concurrieron a sus despachos de la casa gris los miembros del Poder Ejecutivo de la Provincia.

Después de conferenciar con sus ministros el doctor Gómez Cello concedió audiencia a los señores doctor Ignacio Costa, doctor Habichayn, doctor Miguel Cello, doctor Romeo Bonazzola, Jefe Dutruel, Gentile, y otros.

* * *

LA TESORERIA del Consejo de Educación inició ayer por la mañana el pago de los sueldos por el mes de Noviembre al personal de la administración. También liquidó numerosos expedientes por diversos conceptos.

* * *

EL DIRECTOR del Departamento de Trabajo, señor Escudero, recibió ayer un telegrama del inspector destacado en Firmat, informando que los conflictos obreros en aquella localidad están en vías de solucionarse definitivamente.

* * *

POR ASUNTOS de carácter particular se ha ausentado a Buenos Aires el Inspector General del Consejo de Educación señor Juan Mantovani.

* * *

EL INTENDENTE Municipal doctor Costa, que concurrió ayer temprano a su despacho, firmó numerosos expedientes y recibió en audiencia a un elevado número de personas.

* * *

EL SABADO próximo debe celebrar sesión la Junta Electoral de la provincia.

Se procederá a la elección de nuevos secretarios y a la reorganización total de la repartición.

* * *

OFICIALMENTE NO se tenían ayer noticias en la casa de gobierno, de la actitud adoptada por el gobierno de la nación, al enviar tropas a la ciudad de Rosario para garantizar la libertad del trabajo.

Como se ve, el gobierno federal ha resuelto adoptar medidas por su cuenta, prescindiendo en absoluto de lo que pueda opinar al respecto el Poder Ejecutivo provincial.

* * *

ES NECESARIO que la Compañía Tranvías de esta capital intensifique sus servicios poniendo mayor cantidad de coches en circulación.

Son muchas las quejas que hemos oído en estos últimos días, por la falta de tranvías, principalmente en las primeras horas de la tarde.

* * *

EL TERMOMETRO del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 15.5; máxima a la sombra, 33; presión barométrica, 53 grados.

* * *

IMITANDO LA medida adoptada en años anteriores, la Municipalidad debería realizar ya una intensa revisación y vigilancia de los artículos alimenticios que se expenden en los negocios de esta capital. Los fuertes calores reinantes permiten la fácil descomposición de numerosos productos que algunos malos comerciantes no titubean en entregar al público, y es conveniente entonces que con tiempo se proceda a su decomisación.

* * *

TODAVIA ESTAN los pobres agentes de policía y ordenanzas provinciales, sufriendo, con los pesados uniformes de invierno que tienen que vestir, los efectos de los presentes calores.

* * *

LA TESORERIA General de la Municipalidad continuó ayer abonando los sueldos por el mes de Noviembre al personal de la repartición.

* * *

EL SABADO 8 del corriente mes se reunirán en asamblea general los socios de la Caja Mutual de Policía de esta capital.

En la orden del día figuran para tratarse varios asuntos de importancia, entre ellos la renovación de autoridades y la consideración de la última memoria y balance.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE LAGUNA PAIVA

Menores en los Cafés.—

El Comisario local señor Barniaset, reconociendo la imprescindible necesidad que existe de sanear nuestro ambiente, procederá sin miramientos de ninguna especie a impedir que los menores sigan frecuentado los Cafés y otros sitios públicos, habiendo impartido ya las órdenes pertinentes.

De llevarse a cabo con tesonera energía esta sana idea en bien de la tranquilidad pública habrá contribuido el señor Barniaset, a completar una anhelada obra de higienización social.

Demostración.—

En un amable ambiente de alegría juvenil transcurrió la demostración organizada por las amigas de la señorita Teresa Colombo, el lunes 26 a las 18 horas en el salón "Cine Unión".

La obsequiada pudo constatar los afectos y el prestigio con que cuenta en el seno de sus amistades.

Cine Unión.—

En el acreditado cine Unión se exhibieron películas de bastante mérito en familiar y noche el domingo ppdo., por la cual el suntuoso patio de espectáculo de esta empresa, mostróse con todo el prestigio de sus excepcionales reuniones familiares, circunstancias que dió al acto proyecciones destacadas.

Por el anuncio que hace la empresa "Cine Unión" exhibirá próximamente la monumental película titulada "La cabaña del tío Tom" obra que ha merecido los mejores elogios de la prensa en general del país. Un éxito más para la mencionada empresa, ya que podemos adelantar que es una de las tantas importantes películas, puesto, que "La cabaña del tío Tom", recién empieza a trascender a las poblaciones de campaña.

Nuevo Hotel y Bar.—

Al recorrer las arterías de nuestra querida población y en especial la Avenida Crespo, ante el nuevo Hotel y Bar frente a la estación F. C. Norte, cuyo propietario es C. y Matías.

Las novedades que presenta en su interior nos hizo trasponer los dinteles del referido establecimiento, para cerciorarnos más de cerca de los exquisitos potajes que se preparan con toda higiene y en la que hace derroche de conocimiento del arte culinario.

Viajero.—

Es esperado de regreso el distinguido caballero señor Repetto, quien pasará una breve temporada en la Capital Federal.

Elecciones municipales.—

Con motivo de las elecciones de renovación de los miembros de la Comuna, que tendrán lugar el domingo próximo, se ha dado comienzo a los trabajos políticos por las diversas agrupaciones en lucha.

Un grupo de radicales conscientes y caracterizados, con el nombre de "Agrupación Cultural Ferroviario" ha confeccionado una lista en la que figuran elementos de positiva valía, la que de salir triunfante, importaría para este vecindario la promesa [illegible] de una era de labor y adelanto.

La velocidad de los autos.—

Las autoridades locales deben tomar medidas terminantes, y exigir a los conductores de automóviles y camiones en general, que transiten por las calles con una velocidad moderada, de acuerdo a las ordenanzas comunales, agravado por el hecho de que la mayoría de los conductores son menores de edad, muchos de ellos toman como pista automovilística nuestras calles, lanzando su coche a vertiginosas carreras.

Animales sueltos.—

Muchos son los animales sueltos que ambulan por las calles de esta localidad, destrozando cuanto encuentran a su paso.

Algunos de ellos que no son más que la figura de un equino, solo exhiben los huesos, van seguidos de una cantidad de moscas que ofrecen un espectáculo poco grato que por cierto bien lo podrían evitar los encargados de velar por el buen aspecto edilicio de la población.

———(o)———

DE RECONQUISTA

Enlace.—

El día 6 del corriente será bendecida en esta ciudad la unión matrimonial de la señorita Rosa Vrillaud con el señor Celestino Lanteri, destacados elementos de nuestra sociedad.

Esta boda ha de dar lugar a una reunión de lucidas proyecciones, en donde se pondrán de manifiesto las simpatías de que gozan los futuros contrayentes en nuestros círculos caracterizados.

Escolares — Sociales — Varios

Rindieron, obteniendo título de maestros normales: Consuelo Chapero, Rómulo Landi, Silverio Vallejos, Luisa Audisio, Olinda Rossi, Francisco Rossi, Luis Lopis, Juana Taboas, Nilda Aguiar, Angela Bocavitta, Casto Correa, Esther Charey. El premio estatuido por la Sociedad France, fué adjudicado al alumno Rómulo Landi. Recibiéronse además de peritos mercantiles: Domingo Diez, Luis Torri, Eduardo del Mármol, Roberto Romero, Celestino Dibenedetto y Avelino Tornetti.

—Ausentóse a España el propietario del Reconquista Hotel, Sr. Juan Jordi, señora e hijos Pilar y Pedro.

—Falleció la Sra. María C. de Piesrotti, antigua vecina de esta.

DE VERA

Colegio Parroquial "San Juan Bautista".—

El 28 del corriente tuvo lugar en el Colegio Parroquial, la clausura del presente curso escolar, con un acto literario, cuyos números fueron del agrado de la numerosa concurrencia, compuesta en su mayor parte por las familias de los alumnos.

Estos actos constituyen siempre una nota saliente en este pueblo que durante catorce años ha sabido apreciar en su justo valor la enseñanza que se imparte en este Colegio, sostenido con tantos sacrificios y huérfano, como todos sus similares, de ayuda oficial, a pesar de educar anualmente unos 180 niños.

En la distribución de premios a que hacemos referencia es digno de destacarse un hecho que dice por sí solo hasta donde alcanzan los beneficios educacionales de este establecimiento.

Hemos visto la entrega de diplomas de tenedores de libros a tres jóvenes cuyas fotografías publicamos y que son los primeros que se gradúan en esta materia. Ello se debe al esfuerzo patriótico del Pbro. Antonio Lasso que, a sus tareas habituales, añadió el de un curso de contabilidad comercial incorporada a los institutos de su género. Son entonces los primeros frutos de un sacrificio impuesto en bien de la juventud de este pueblo.

Felicitamos a las autoridades y profesorado del Colegio Parroquial.

Rodolfo E. Fabbro



Linder M. Kiener

Ernesto Werner

DE ESPERANZA

CONCEJO DELIBERANTE

Sesionó el H. Concejo Deliberante con la presidencia del vice primero, Sr. León Gauchat y asistencia de los señores concejales Gauchat, C. Depetris y Sutter y el señor Intendente, estando ausente el Sr. Deforel.

Pensión.—

Se acordó pensión graciable a Pedro Ibarra, fijándole la suma de cincuenta pesos mensuales a partir desde el mes de diciembre.

Energía eléctrica.—

La Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Limitada de Santa Fe, ofrece corriente eléctrica para los servicios de alumbrado y fuerza de esta ciudad. Se destina a ambas CC.

Publicidad.—

A moción de Depetris, se sanciona una ordenanza, disponiendo la publicidad de toda propuesta, informe, memorial, etc., que se relacione con la Usina Eléctrica. Se funda en la importancia que tiene el asunto y la necesidad de que el pueblo se exteriorice en la forma y elementos con que se la encara.

Aumento de partidas.—

Se dió entrada y trató el proyecto del D. E., sobre aumento de partidas del presupuesto general de gastos en vigencia, que se han agotado. El asunto dió margen a un animado debate, en el transcurso del cual el señor Intendente trató de demostrar la práctica de esos aumentos, desde que el agotamiento se produce por no estar exactamente presupuestados los gastos, no obstante ello, después de aprobarse las de menor importancia, pasaron a estudio las otras a moción de Depetris.

A punto de terminar el período ordinario de sesiones y a casi un mes de la elección aun no se tiene noticia oficial de la Junta Electoral, respecto al resultado de la misma y por consiguiente no se ha podido estudiar los diplomas de los que hayan resultado consagrados concejales. Necesariamente tendrá que realizar [illegible] extraordinarias el H. Concejo.

Escuela Industrial de Señoritas.—

Un éxito categórico y por lo mismo de halagadoras proporciones, promete asumir la exposición de labores que bajo la dirección de la inteligente y laboriosa directora Srta. Sara Chena Rousseau, se viene preparando para los días 1 y 2 de diciembre próximo, y con cuyo acto, que se efectuará por la noche a las 20 horas, se clausurará el curso del corriente año.

La [illegible] directora, [illegible] eficientemente por el personal de dicha escuela, piensa evidenciar ante la opinión general, los beneficios positivos que esa rama educacional presta a la ciudad esperancina.

Viajeros.—

De Santa Fe, el Dr. Amancio González Zimmermann.

—De Providencia, el Dr. Abraham [illegible] y Sr. Natalio Cañeva.

—De Progreso, el Sr. José Ignacio de la Peña.

Enfermos.—

Una leve mejoría ha experimentado el joven Horacio Canetti, que fuera víctima del comisario de Frank.

DE VILLA ANGELA

(CHACO NACIONAL)

Resultado de elecciones.—

En los comicios municipales celebrados el día 11 de noviembre ppdo., resultó triunfante una lista compuesta por candidatos radicales y otros del grupo "Unión Contribuyentes". Las personas con un poco de dignidad política y de moral, han tachado de indecorosa esa fusión, por razones que omitimos expresar.

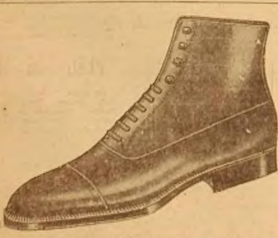
El día inmediato siguiente al de las elecciones tomaron posesión de sus cargos los candidatos triunfantes que resultaron ser los señores Jacinto Cabra, José Del Giudice, Gonzalo Pando, Mario Pellerano y Miguel Guadagnoli.

Es de esperar que estas personas den cumplimiento a las promesas que formularon en la campaña de propaganda, y sino por lo menos, que trabajen con la honestidad, encuadrando siempre sus acciones dentro la buena voluntad, y sobre todo en el desinterés, virtud esta, tan poco practicada [illegible] de las fracciones del Partido Radical (desde luego irigoyenista, porque "todos lo son" hoy, se abstuvo con mucha razón de concurrir a los comicios. En efecto, se permitía votar a todos los ciudadanos, aun a aquellos que no tenían pase domiciliario, bastaba presentar un certificado policial de vecindad, y se había pedrusca.

















A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

UN NUEVO CASO DE NEGLIGENCIA POLICIAL QUE SE DESVIRTUA

En una edición anterior de EL ORDEN comentábamos "suscintamente un atentado criminal ocurrido en la localidad de Zenón Pereyra, distrito de este departamento, y del cual había resultado víctima, el comerciante de aquella plaza don Miguel Borra, sin haberse logrado identificar al delincuente.

Referente a lo mismo, un colega local, abocado al asunto decía de la negligencia policial del departamento y en principal modo a esa Jefatura, al no haber extremado los medios para la identificación del o los autores del hecho.

Hoy, como prueba de la inexactitud de esos cargos vamos a transcribir una información telegráfica recibida el día 29 del mes próximo pasado en la Jefatura y la cual dice así:

"Señor Jefe de Policía — Don Bernardo Strubbia — Rafaela.

Desmenti hoy publicación "El Liberal" haciendo constar su enérgica actitud asumida ante el atentado sufrido. Agradecido salúdalo (Fdo.) Migeul Borra Zenón Pereyra 29 de noviembre de 1928".

Una vez más, con esta aclaración, queda salvado el celo y actividad de la repartición policial del Departamento.

———(o)———

SUMANDO CONTRASTES

Hace pocos días nada más, nos ocupábamos de la poca importancia que el Intendente Municipal de ésta ciudad daba a las ordenes impartidas por el Ministerio de la Nación, con respecto a la desratización del país y que el señor Jesús González decía no haber mayores motivos para proceder a ello.

Hoy, sumando un contraste más a los ya innumerables que presentan el Intendente Municipal y el Jefe de Policía, tenemos a la vista una Orden del día No. 1008 de la Jefatura de Policía de Castellanos que refiriéndose a los casos de bubónica, dice así: El Jefe de Policía Ordena: Artículo 3o. Se haga saber: La siguiente resolución de esta Jefatura. "En vista del creciente desarrollo de casos de peste bubónica que han hecho aparición en diversas poblaciones de la Provincia de Córdoba, limítrofes muchas de ellas con éste Departamento y conceptuando un deber el cooperar en la medida de todo lo posible a la acción profiláctica en que están empeñadas las autoridades sanitarias de aquella y ésta provincia en combatir una enfermedad tan grave en sus consecuencias, el Jefe de Policía dispone: Dirigirse a los señores Comisarios de Distrito y demás personal dependiente de ésta repartición, significándoles pongan de su parte la mayor dedicación en aconsejar a los vecindarios procuren destruir toda la cantidad de ratas, pulgas, etc., que fuere posible, como medida de previsión contra esa enfermedad infecto-contagiosa (bubónica) cuyos roedores e insectos son uno de los principales agentes de su desarrollo y propagación.

Como se ve, no puede ser más contradictoria la actitud asumida a éste respecto por el señor Jefe de Policía, con la Intendencia Municipal que es a quien más directamente atañe el velar por la salud pública.

SE HA DADO POR TERMINADA LA TEMPORADA DE FOOTBALL

Contrariamente a lo que esperábamos de que hoy presenciaríamos el último encuentro de football en la localidad, al llevarse a cabo el encuentro entre las primeras divisiones de 9 de Julio de ésta y Belgrano de San Francisco, hoy no habrá football ni tampoco en lo sucesivo, hasta la temporada próxima, por haberlo así dispuesto las Comisiones Directivas de la instituciones locales.

El encuentro que anunciamos más arriba y que debía realizarse hoy ha sido suspendido a última hora por razones que desconocemos; por consiguiente, sólo nos resta conformarnos con lo que hasta el presente hemos tenido oportunidad de presenciar.

En realidad, haciendo memoria de la temporada que finalizó, pocos encuentros se han llevado a cabo y que podamos decir han tenido su relativa importancia. Muy por el contrario, por ejemplo, de la temporada 1926 en que tuvimos oportunidad de apreciar el valor real de los nuestros al enfrentar conjuntos de la Capital Santafecina, Rosario y Buenos Aires, ha sido este año en que el mayor cartel deportivo se concretó a la disputa del Campeonato Oficial que patrocinara la Liga Rafaelina, lo que a excepción de la participación en el Campeonato Argentino, ningún otro beneficio ha traído a los deportistas locales y en cambio hasta casi se podría decir, que ha resultado un tanto perjudicial.

Perjudicial decimos por cuanto los componentes del C. U. de la Liga, encerrados en quién sabe qué ideas, se propusieron no finalizar a la mayor brevedad posible la disputa de ese Campeonato, sino ya avanzada la temporada como sucedió y en que las comisiones directivas de los clubs locales, no pudieron concertar encuentros con teams de relativa importancia, sino q' solo tuvieron que concretar a medir fuerzas entre sí y uno que otro encuentro con los cuadros de las Colonias circunvecinas que ningún beneficio pueden reportar.

Una de las razones más fundamentales del decaimiento de nuestro football y que las Directrices de los club y en principal modo el C. U. de la Liga Rafaelina no quieren tener presente, son las aspiraciones de los jugadores.

No es una novedad, sino algo que a diario puede palparse, el desgano con que un elemento de primera división hace su presentación al field, al saber que deberá jugar noventa minutos con un adversario sin mayor importancia y a quien sabe que ha de derrotar fácilmente; en cambio, todo lo contrario sucede cuando el rival es un cuadro de cartel y a quien para vencer se deberán de emplear a fondo y que el mismo logro de la victoria lo proporcionará efusivas felicitaciones de sus dirigentes.

Por ello, adelantándonos un tanto a los sucesos, sería conveniente que los futuros integrantes del C. U. pensaran más detenidamente en este asunto y no buscaran como en la presente temporada de mantener ocupados a los jugadores durante todo el año y se limitaran a organizar un Campeonato que no resultara tan extenso; de lo contrario, al igual que hoy, será visible el decaimiento del deporte en esta ciudad y lo que es peor iremos perdiendo poco a poco todo el prestigio del buen football Rafaelino.

:: NOTAS SOCIALES ::

Garden-Party.—

Sin duda alguna, uno de los acontecimientos sociales de mayor lucidez de la temporada, lo ha de constituir el Garden-Party que patrocinado por la Comisión pro Cruz Roja de la Juventud y a total beneficio de la misma, se realizará ésta tarde en el local de la The River Plate.

Dada la variedad de actos a desarrollarse, como así lo bien dispuesto de los mismos han de alcanzar estas fiestas las más destacadas proporciones, en que harán acto de presencia lo más prestigioso de nuestro mundo elegante, lo que contribuirá al logro de las aspiraciones de sus organizadores.

Para los actos bailables ha sido contratada de exprofeso una orquesta de prestigios de la localidad.

Solicitud de visita.—

El señor Américo Botta solicitó y obtuvo el consentimiento de los padres de la señorita Catalina Bo para que ésta sea visitada oficialmente por el señor Luis B. Calandri.

Por estas razones la joven pareja ha sido objeto de sinceras felicitaciones de parte de sus numerosas amistades.

Bautismo.—

El jueves pasado en la Iglesia Parroquial de la localidad, recibió los óleos bautismales el niño José María, hijito de los esposos Lovera-Yañez.

Festejando este acontecimiento se llevó a cabo una reunión íntima en el domicilio de los esposos mencionados, la cual se desarrolló dentro de un sano ambiente familiar.

Novena.—

Con marcado éxito viene llevándose a cabo la novena que en honor de la Purísima Concepción, se realiza en la Porroquia San Rafael de esta ciudad y de la cual forman parte las señoritas Angelita Zanetti, América Galcerán, Catalina Tarragnono, Adela Núñez, Clly Galcerán, Amelia Frieiro, Emma Bonviccini, Iris Maleto, Delia Macci, Elisa Mabent, Pascualina Alta, Elena Ferrero y Berta Duverne, cuyos actos tienen la virtud de congregar a un crecido número de fieles al mencionado templo.

En el Avenida.—

Nuevamente hoy en familiar y noche se presentará en escena en la sala del cine Avenida de esta ciudad, la compañía que dirige la prestigiosa actriz argentina, Angelina Pagano.

Los favores dispensados hasta el presente por el público Rafaelino, desde su debut como así las simpatías que supo captarse este buen conjunto, hacen descontar el nuevo éxito que ha de lograr hoy en ambas presentaciones.

Estudiante esperado.—

Procedente de Rosario, luego de finalizar sus estudios en que ha obtenido sobresalientes clasificaciones, es esperado el joven amigo Miguel F. Glay, quien arribará a esta ciudad a pasar la temporada de vacaciones en el seno de los suyos.

Viajeros.—

A y de Santa Fe, los señores José Bruneri y César A. Mazzi.

—Del mismo punto, el señor Enrique Santa Cruz.

—De Humberto 1o., la señora Catalina C. Viuda de Riva y sus niñitas Esther y Nelida.

—A y de Esperanza, el señor José Pons y sus señoritas hermanas Inés, Francisca y Angelita.

—Del mismo punto, la señora Mercedes Ocampo de Zanotti y sus hijitos Lady y Zoilo.

—A Sunchales, el señor Félix Blanc.

REMATES FERIAS

A continuación damos los remates ferias a efectuarse en la presente semana por los martilleros de la localidad.

Casa Almeida Hermanos

Lunes 3. En Rafaela F. C. C. A.
Jueves 6. En Herrilla F. C. C. A.

Casa José Bruneri

Lunes 3. En San Francisco F. C. C. C.
Martes 4. En Rafaela F. C. C. A.
Viernes 7. En Humberto 1o. F. C. B. P.

S. A. de Hacendados

Miércoles 5. En Rafaela F. C. C. A.

LA INVESTIGACION AL BANCO DE LA PROVINCIA

Por fin hállase próxima a terminar la investigación al Banco de la Provincia de Santa Fe casa Rafaela, que tanto diera que hablar y a cuyo alrededor se tejieran numerosos y diversos comentarios.

Unos haciendo cargos gravísimos contra el ex Gerente de la mencionada institución bancaria, Don Luis Tettamanti, otros en el afán de desvirtuarlos, fueron muchos los comentarios que al respecto se hicieron y en resumidas cuentas aún esperamos el poder dar a publicidad la verdad de lo que hubo en todo aquello que se puso en danza la honorabilidad de personas vastamente arraigadas en la localidad, tanto social, como comercial o políticamente.

Hoy, el Inspector señor Vicentini, a cuyo cargo está la investigación del Banco que nos ocupa, ha manifestado que muy probablemente para fines del presente mes pueda dar por terminada su tarea que desde hace ya un tiempo viene realizando empeñosamente.

Nosotros por nuestra parte, hoy, al igual que ayer, nos abstenemos de comentar sobre si pudo haber razones para menospreciar la honorabilidad del ex-Gerente; pero sí, esperamos con relativa ansiedad la terminación total de esta investigación para desvirtuar los malos cargos si los hubo o para increpar al funcionario que dispuso malamente de dineros ajenos, si en realidad así sucedió.

FIESTA POSTERGADA

La fiesta campestre con que la prestigiosa institución deportiva local, 9 de Julio obsequiaría a sus asociados y como en un justo tributo a los componentes de los teams de primera e intermedia división que se clasificaron campeones de la temporada 1928, y que se anunciaba para el próximo domingo 9 del que rige, ha sido postergado para el día 16, en razón de que varios de los agasajados se hallan ausentes momentáneamente.

PRESBITERO ANGEL MARTEGANI

Tras las alternativas de una cruel dolencia, el jueves pasado bajó a la tumba el presbítero Angel Martegani.

Dueño de un temperamento absolutamente libre de prejuicios, al margen de todo dogmatismo cerrado y por lo mismo invulnerable a la intolerancia, el presbítero Martegani habíase hecho acreedor al cariño de los creyentes y merecido el respecto de los que, sin serlo, se arrimaban a él para platicar de los múltiples problemas que su amplísima inteligencia y sano criterio le permitiera abarcar en su larga y fecunda vida de razonador sesudo y estudioso.

Iniciado desde niño en el seminario, puso al servicio de su carrera y de sus inclinaciones espirituales su vasta cultura y amplia capacidad de trabajo. Pero lo que le distinguía, por sobre todas sus cualidades y virtudes, era esa natural manera de expresarse, en la que rehuyendo siempre toda simulación artificiosa, volcaba la nobleza de su espíritu y la firme dulzura de su carácter.

Sus feligreses y sus amigos, han de lamentar profundamente la muerte de este sacerdote en quien prevalecían las ponderables prendas de un virtuoso.

UN OMNIBUS DE LA Cía. DE TRANVIAS CHOCO AYER CONTRA UN ARBOL DESTROZANDOSE

DOS SEÑORAS RESULTARON HERIDAS, UNA DE ELLAS DE GRAVEDAD. — EL CONDUCTOR TAMBIEN FUE LESIONADO

CIRCUNSTANCIAS EN QUE OCURRIO EL ACCIDENTE

Poco antes de las 17 horas ocurrió ayer en la Avenida General Paz que lleva a Guadalupe un gravísimo accidente habiendo que lamentar como consecuencia de él tres víctimas, una de las cuales es una conocida señorita que se encuentra hospitalizada y en grave estado.

La impresión recogida en el lugar del accidente es de que el responsable del deplorable suceso es el conductor de un omnibus que fué el instrumento digamos así.

El suceso ocurrió en jurisdicción de Kilómetro 2 en las siguientes circunstancias.

El omnibus corría a bastante velocidad por la Avenida General Paz a la par de éste el auto chapa 158 guiado por Juan Salor, argentino, de 22 años, domiciliado en calle Francia 422.

Por la misma arteria corría un camión cargado con ladrillos y el conductor del omnibus para evitar una colisión con éste desvió la dirección hacia la izquierda en una maniobra tan falta de pericia que el pesado vehículo siguió desviado, traspasó el cordón de la calzada y fué a estrellarse con estrépito contra un árbol de paraíso con tan formidable ímpetu

te. Fué ella la víctima principal del accidente pues cuando fué auxiliada por varias personas se comprobó que tenía la pierna derecha fracturada y astillada.

La señora de Piayoni resultó con cortaduras y contusiones en el rostro. El conductor Elías con lesiones en la frente, ambos de carácter leve. Otros pasajeros resultaron con magullones de poca importancia.

La señorita de Doldán fué conducida sin pérdida de tiempo a la Asistencia Pública donde el médico de guardia al examinarla constató que además de la fractura de la pierna



Apunte del natural tomado inmediatamente después del accidente por dibujante señor Nadalutti.

Un omnibus de la compañía de tranvías a cargo del motorman Pedro Sainz, turco, de 28 años, domiciliado en calle Chacabuco 2156 y guarda Sebastián Fabbro, italiano, de 16 años, domiciliado en calle Urquiza 3269, regresaba de Guadalupe conduciendo varios pasajeros, entre ellos la Srta. Ma. del Carmen Doldán, de 22 años, hija del Sr. Eleodoro Doldán hijo, y la Sra. Ma. Piayoni, italiana, de 35 años, quien traía en la falda a un hijito de nombre Mario, de 2 años de edad. Las nombradas se domicilian en Guadalupe.

que, no obstante la corpulencia del árbol lo desarraigó por completo quedando éste con la copa tocando la tierra.

Fué enorme el pánico que se produjo entre los pasajeros que se debatían en indescriptible confusión entre el montón de astillas, cristales rotos y asientos deshechos, en los cuales se veían manchas de sangre. Por el costado izquierdo del vehículo que se rompió por entero, como puede apreciarse en el apunte que publicamos, cayó al suelo la señorita de Doldán, quejándose dolorosamen-

había sufrido fuertes contusiones en el cuerpo que han determinado lesiones internas de pronóstico reservado por lo cual, después de serle practicada la primera cura fué trasladada al hospital de Caridad donde quedó internada.

Según se nos informó anoche en dicho establecimiento el estado de la señorita de Doldán era grave.

El personal que iba a cargo del omnibus se encuentra detenido en la comisaría de Kilómetro 2, donde se ha iniciado la instrucción del correspondiente sumario.

OCURRIO AYER UN FATAL ACCIDENTE EN EL PUERTO

Un estibador cayó al fondo de la bodega de un vapor, muriendo a consecuencia de las lesiones recibidas

Más o menos a las 6.30 horas de ayer ocurrió en el puerto un fatal accidente del trabajo, del que fué víctima el obrero estibador Marcelino Lozano, argentino, de 25 años, casado, domiciliado en calle 4 de Enero 1034.

En circunstancias que Lozano trabajaba a bordo del vapor norteamericano Croston Hall, cargado con materiales ferroviarios intentó pasar del portalón de la bodega 2 al de la 3 caminando por un tablón, y a causa de haber pisado en falso perdió pie y se precipitó al fondo de esta última bodega, desde una altura de 10 metros aproximadamente.

A consecuencia del terrible golpe el infortunado obrero sufrió lesiones internas de suma gravedad, siendo conducido en una ambulancia a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad siendo alojado en el pabellón 1 cama 19.

Tomó intervención desde el primer momento el ayudante de la Sub Prefectura señor Leonidas Ramos.

Lozano dejó de existir anoche a las 21.30 horas, haciéndose cargo del cadáver sus deudos previas las formalidades del caso.

El obrero se hallaba asegurado contra accidentes del trabajo en la compañía "La Unión Gremial".

En la Sub Prefectura Marítima se instruye el correspondiente sumario con conocimiento del Juez Federal doctor Puccio.

CHOCARON VIOLENTAMENTE 2 CAMIONES

Uno de ellos se tumbó resultando su conductor con lesiones internas de consideración

Más o menos a las 10 horas de ayer ocurrió en calles Moreno y 25 de Mayo un grave accidente del tráfico cuya responsabilidad quedará determinada en el sumario que a tal efecto se instruye.

Una violenta colisión se produjo entre el auto camión chapa 2449 guiado por José Invenquerriel, argentino, de 19 años, domiciliado en Ibarranquitas, y otro vehículo igual chapa 2692 que dirigía Vicente Campo, domiciliado en calle 1o. de Mayo 2180.

Invenquerriel, cuando vió que el choque era inevitable, trató de neutralizar sus efectos y efectuó un rápido viraje en cuya circunstancia fué tocado su vehículo por el otro tumbándose aquél, cayendo sobre el pavimento Invenquerriel, sufriendo a consecuencias del golpe lesiones internas de carácter reservado.

Sin pérdida de tiempo el accidentado fué conducido a la Asistencia Pública y de allí, luego de serle practicada la primera cura, al hospital de Caridad donde quedó internado.

Tomó la debida intervención personal de la comisaría 1a. procediendo a la detención del chauffeur Campo del camión 2692, el que se encuentra alojado en el local de dicha seccional, donde se instruye el correspondiente sumario.

GRAVE ACCIDENTE A UN MENOR EN VERA

Se le desbocó el caballo que montaba y lo derribó, sufriendo el ginete lesiones graves

El viernes último ha ocurrido en Vera un lamentable accidente del que resultó víctima el menor Pablo Vega, repartidor de la panadería de Riazieri Manni hijo.

El nombrado menor efectuaba a caballo el reparto de pan a la clientela cuando de pronto en una calle apartada el animal se desbocó y emprendió furiosa carrera, siendo inútiles los esfuerzos de Vega para detenerlo hasta que el animal, como si el pánico repentino que se apoderó de él lo hubiera cegado, llevó por delante un alambrado despidiendo al ginete a varios metros de distancia, quedando éste tendido en tierra y sin conocimiento.

Auxiliado por algunos vecinos fué inmediatamente conducido al hospital donde el médico de policía lo examinó y curó informando que a consecuencia del golpe sufrido presenta lesiones internas bastante graves cuyo pronóstico es reservado.

Tomó intervención la autoridad policial y se instruye sumario con conocimiento del Juez de Instrucción Dr. Valiente.

¡OJO, CON "LA GALLEGA PILAR"!

La célebre "Gallega Pilar" cuyos pretéritos atractivos se disputaron a balazos dos hombres, hallándose uno de ellos en el cementerio y el otro en la cárcel, ha vuelto a las andadas después de liquidar su "negocio" de la bajada del puente en calles Belgrano y Junín, y no obstante haber hecho correr la voz de que se retiraría del proxenetismo activo.

Esta buena firma, huyendo del alerta de la ciudad y de las batidas policiales, ha sentado sus reales en jurisdicción de Villa María Selva, a mano izquierda del camino a Guadalupe sobre la vía del tranvía. Para más señas, su casa queda a cuadra y media de la comisaría y al lado de ella vive un empleado policial.

Los individuos que visitan la casa de la citada mujer, borrachos después de las francachelas, se sitúan en la puerta de calle, con acoplado femenino, y molestan con palabras obscenas a las niñas de la vecindad que esperan el tranvía o descienden de él en ese lugar.

Alguien debe poner remedio a ese estado de cosas.

EL STRADIVARIUS DE TEODORO

Teodoro Goldestein es mozo del café Internacional sito en Rivadavia 2177, propiedad de Otto Verse, lo que no obsta para que fuera poseedor de un violín antiguo que si no es un Stradivarius le pasa raspando.

El cafetinero, para atraer clientela tenía contratada una orquestita de chicos, uno de los cuales es un pichón de virtuoso solo que por no haber emplumado aun rascaba las tripas de un violín de cinco pesos, que es lo más moderno que existe en instrumentos de tortura.

Goldestein, deseando desenmudecer a su virtuoso violín tuvo la ocurrencia de prestárselo al menor, pero éste no es tan nene que digamos pues aprovechando una momentánea ausencia del mozo metió violín en bolsa y se fué con la música a otra parte.

Pero ahora resulta que en vez de llevarse su tripero se equivocó y se hizo perdiz con la reliquia musical de Goldestein. Como es natural éste denunció el gran cambiazo en la comisaría 2a. avaluando su violín en la suma de $ 500 sin darle efecto a la pizarra.

UN CIUDADANO FUE APALEADO AYER EN MEDIO DE LA CALLE POR DOS EMPLEADOS DE LA SEGUNDA

La Jefatura ha dispuesto la instrucción de un sumario

Más de cincuenta personas fueron testigos ayer entre 9 y 10 horas de un hecho bochornoso ocurrido entre dos subalternos del señor Madeo comisario de la sección 2a. y un ciudadano ebrio.

El deprimente espectáculo tuvo por teatro la esquina de las calles Catamarca y San Luis y fueron protagonistas Juan Carini, frentista albañil, domiciliado en calle Las Heras a la altura del 3150 y los oficiales Herraez e Inginio, de la 2a., este último vistiendo traje civil y aquél de uniforme.

Algunos testigos nos refieren que los empleados policiales pretendían llevar preso a un ebrio usando modos violentos, interviniendo Carini para pedirles que no maltraran al ebrio, lo que motivó una descomedida respuesta de Herraez y una orden de detención siendo Carini tomado de los brazos por los empleados y empujado "para que marchara".

Carini pidió que lo soltaran prometiendo ir solo; pidió también que lo llevaran en un coche, pues había perdido las zapatillas que usaba y estaba descalzo, diciendo que él pagaría el viaje. Ni una ni otra cosa le fué consentida y como insistiera recibió un nuevo empujón. Cualquier hombre reacciona ante una arbitrariedad y el detenido, suponiendo que un ademán de Herraez fuera el de aplicarle un puñetazo lo abrazó y se trenzaron en una lucha cuerpo a cuerpo rodando ambos por el suelo. En esas circunstancias el oficial Inginio le sacó de la vaina el espadín a Herraez y empezó a descargar golpes sobre Carini.

Al ver eso el público, cada vez más numeroso, pidió indignado a gritos que no lo maltraran a Carini, diciendo que los empleados policiales habían provocado el triste espectáculo con su falta de tacto y sus desplantes.

El detenido optó finalmente por entregarse y dejarse conducir por el medio de la calle.

Durante la lucha del espadín de Herraez esgrimido por Inginio saltó una pieza correspondiente a la embocadura de la vaina.

Cuando una hora después el comisario de Ordenes señor Sañudo tuvo conocimiento extraoficial del hecho, pues la seccional 2a. no lo había comunicado aún como debió hacerlo de acuerdo a una orden dada con carácter general por el mismo señor Sañudo, éste dispuso que se pusiera arrestado y Herraez e Inginio y que Carini fuera remitido en el acto al Departamento. Esta orden no pudo cumplirse sino horas después por no permitirlo el estado del detenido, cosa que comprobó personalmente el comisario de Ordenes.

Para deslindar responsabilidades la Jefatura ha mandado instruir un sumario.

Era lo que correspondía.

Como antecedente diremos que entre Carini y el oficial Herraez existe una vieja ojeriza.

SE ATENTO CONTRA LA VIDE DE UNA MUJER

Un individuo le descerrajó un balazo sin lograr herirla, fugando luego

En las primeras horas de anoche en circunstancias que Elena Navarro, argentina, de 22 años, domiciliada en calle Ituzaingó 1727, se dirigía al Mercado Progreso de Barrio Candioti en compañía de su amiga Aurora Rocha, al llegar a la esquina de calles Ituzaingó y Mitre fueron asaltadas por Jacobo Debut quien interpeló a la Navarro y tras un breve pero violento diálogo Debut extrajo un revólver e hizo un disparo contra ésta, sin lograr herirla.

Inmediatamente Debut se dió a la fuga habiéndose recomendado su detención por la seccional 5a. a las demás seccionales e Investigaciones.

Se ignoran las causas de la agresión.

SE DICTO AUTO DE PRISION CONTRA "EL NEGRO BAILARIN" Y SU CONCUBINA

Se les declara procesados por corrupción de menores

Con fecha 1o. del actual el Juez de Instrucción Dr. Valiente ha dictado auto de prisión contra el sujeto Juan Manuel Sosa (a) "El negro bailarín" o "Banana" y su concubina Bernarda Ramírez, declarándoles procesados por el delito de corrupción de menores previsto en el Art. 131 incisos II y III del C. Penal.

Como se recordará, estos tenebrosos fueron detenidos en la casa que ocupaban en calle 3 de Febrero, cerca de la Legislatura, donde ocultaban a dos menores de 17 y 19 años a quienes hacían ejercer la prostitución clandestina lucrando con esas infelices que hoy se encuentran recluídas en la Correccional.

FUE SAQUEADA UNA TIENDA EN AV. ALEM

Los ladrones se llevaron mercaderías por valor de $ 2.000

El súbdito ruso Gregorio Curtzer, de 32 años propietario de la tienda "El Gaucho" sita en Avenida Alem 1630, denunció el domingo por la mañana en la comisaría 5a. un robo importante de que ha sido víctima.

Manifestó el denunciante que durante la noche anterior, hallándose ausente de su domicilio en el mismo local del negocio, personas extrañas han violentado una puerta, y sustraído mercaderías diversas por valor de $ 2000 que, dado su cantidad, forzosamente han debido ser transportadas en algún vehículo.

A raíz de las investigaciones practicadas por personal de la comisaría 5a. y de la División de Investigaciones se procedió a la detención de Mario Cantero, Miguel Paez, Silvestre Luján y su señora, Roberto [illegible] mo y el menor Alejandro Suffi, por sospecharse que tengan algún conocimiento del robo.

Prosiguen las averiguaciones y se instruye el correspondiente sumario.